

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

SOCIEDAD MINERA EL BLOQUE DE ORO SOMIBLOQ S.A.

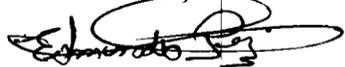
Celebrada el 20 de marzo del 2020

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincial del Azuay a los 20 días del mes de Marzo del 2020 a las 14:00 pm, en el domicilio de la empresa ubicado en SITIO SANTA MARTHA JUNTO A LA SOCIEDAD MINERA LA 24E, se reúnen los accionistas, ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN, BARZALLO SANCHEZ GABRIEL EFRAIN, BRAVO BRAVO LUIS DOMINDO, BUSTAMANTE VIRE JUAN PRIMITIVO , CAPELO QUEZADA CLAUDIO SAUL, ELIZALDE OLAYA WUALTER ESTALIN, GARCIA GUTIERREZ CARLOS MAURICIO, JUCA RAMON CARLOS IVAN, MALDONADO RAMIREZ TITO MANUEL, MENDIETA PEREZ ANDREA STEFANIA, MOROCHO JAIGO LUIS HERMEL (HEREDEROS), PEREZ BERREZUETA EDMUNDO ISMAEL, RAMIREZ PUA FREDDY GREICE, SANCHEZ MANUEL LUCIANO, ZARATE LOAIZA JORGE MILTON, que sumados representan el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía de acuerdo a lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente a lo que establece el Reglamento de la Junta Universal emitido por la Superintendencia de Compañías. La Junta General Acuerda y aprueba conocer el único punto como orden del día:

1.- Instalacion de la Junta2.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA 2019, Estando dentro del día y hora convocada ,preside la reunión del Presidente Edmundo Perez Berrezueta con C.I #0702583261, como secretario el Señor MALDONADO RAMIREZ TITO MANUEL con C.I # 0702193608, quien en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el Sr. Presidente que da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del día y que encontrándose al cien por ciento del capital social procede a realizar la Junta Universal de Socios EL Señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a leer el segundo punto del orden del día que es: LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ,puesto a consideración de parte del Sr. Presidente , los Sres Socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, interviene el Sr. Tito Maldonado como Gerente de la Sociedad, y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente el respectivo plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías , autorizado por la Presidencia ,entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad que sea analizado y se manifiesta que si ya fue revisado por el Gerente de la compañía, la junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías. Se concede un receso para la redacción del acta a consideración de los presentes, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente.La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 11:30 am, para constancia firman Presidente , gerente .

Atentamente,



Sr. Edmundo Ismael Pérez Berrezueta

PRESIDENTE

C.I. 070258326-1

Atentamente,



Sr. Tito Manuel Maldonado Ramírez

GERENTE

C.I. 070219360-8